

Eduardo Padrós Serrat

Director

Con este número cerramos un nuevo año de ésta vuestra revista de Ortodoncia, que en estos últimos números creo que se ha visto nutrida con originales de altísima calidad clínica y científica. A pesar de los terribles acontecimientos que han tenido lugar recientemente en todo el mundo, queremos seguir intentando que la *Revista de Ortodoncia Clínica* vaya mejorando en cada número, y se haga cada vez más atractiva y útil para los clínicos de habla hispana.

En esta ocasión disponemos de los siguientes trabajos:

En primer lugar, la tribuna de opinión corre a cargo de un ortodoncista de reconocidísimo prestigio y nivel clínico y científico, como es el Dr. Francesc Casas Botellé, quien valora los cambios a los que se está viendo sometida la Ortodoncia a principios del siglo XXI.

A continuación el Profesor Gunnar Carlsson, de Gotemburgo, en Suecia, explica en un artículo muy interesante las características principales que, a su juicio, debe reunir el manejo clínico de niños con patología de la articulación temporomandibular en relación con la práctica de la Ortodoncia.

En tercer lugar, Lawrence Bertolucci, una de las eminencias mundiales en la aplicación de electroterapia a nivel de las articulaciones temporomandibulares, además de ser ampliamente conocido por sus aportaciones en el campo de diagnóstico y tratamiento del dolor facial expone en su trabajo como parece

que deberían integrarse los tratamientos conservadores y los quirúrgicos de la ATM, particularmente en relación con tratamientos de Ortodoncia.

Seguidamente el Profesor Alfredo Bass realiza una descripción pormenorizada de un aparato muy útil y muy ingenioso para la expansión maxilar particularmente en casos de mordida cruzada que suelen relacionarse con patología de la ATM. El aparato propuesto por este autor es el Plan Helix y su artículo es definitivo interés para tenerlo en cuenta en el día a día de la práctica ortodóncica.

Por su parte, el Dr. Ronald Levandoski explica la utilización de su "prótesis de estabilización mandibular®" en los tratamientos de la disfunción temporomandibular, que permite una aproximación conservadora que evita la cirugía en la mayoría de casos problemáticos.

La Dra. Encarnación Vallejo y su equipo llevaron a cabo un estudio para determinar el estado de desarrollo dentario en una población de niños institucionalizados con privación afectiva. En su trabajo se enumeran las interesantes conclusiones que pudieron extraer de esta determinación.

Y en último lugar, Padrós y Creus proponen una exhaustiva revisión de los métodos más importantes de que disponemos hoy en día para valorar el crecimiento craneofacial en Ortodoncia.

Feliz Navidad a todos